

**Revista Jurídica Mario Alario D´Filippo**  
**Universidad de Cartagena**  
**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**

Revista de Derecho  
*Law Review*



Volumen V

Nro. 10

Julio - Diciembre 2013



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1877

|  |                         |        |         |           |                      |      |                   |
|--|-------------------------|--------|---------|-----------|----------------------|------|-------------------|
| Revista Jurídica Mario<br>Alario D´Filippo | Cartagena<br>(Colombia) | Vol. V | Nro. 10 | PP. 1-144 | Julio –<br>Diciembre | 2013 | ISSN<br>2145-6054 |
|--|-------------------------|--------|---------|-----------|----------------------|------|-------------------|





UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
1827

Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo

Volumen V Ejemplar No. 10 Julio – Diciembre 2013

ISSN: 2145-6054  
ISSN Electrónico: 2256-2796

Derechos Reservados

Universidad de Cartagena

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA**  
Rector

**EDGAR PARRA CHACÓN**  
Vice Rector Académico

**ROBINSON MENA ROBLES**  
Vice Rector Administrativo

**JESÚS OLIVERO VERBEL**  
Vice Rector de Investigaciones

**MARLY MARDINI LLAMAS**  
Secretaria General

---

---

La revista jurídica *Mario Alario D'Filippo* es una publicación de la facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad de Cartagena. Cartagena (Colombia)

#### **Objetivo**

Obedece a una publicación seriada de carácter semestral, donde se recogen productos de los procesos investigativos adelantados en la Universidad de Cartagena, así como los de la comunidad académica nacional e internacional.

#### **Cobertura Temática**

Recibe contribuciones asociadas con investigaciones de carácter jurídico, iusfilosófico y sociojurídico. Las personas interesadas en publicar deberán acogerse a las reglas y requisitos de forma establecidos por el comité editorial y científico.

#### **Público al que se dirige**

Está dirigida principalmente a estudiosos y/o profesionales formados en áreas afines a las Ciencias Jurídicas (Estudiantes de Derecho, Abogados, Jueces, Fiscales, etc.); así como aquellas personas relacionadas con las ciencias Sociales y las Ciencias Humanas (políticos, sociólogos, antropólogos, filósofos, licenciados en historia, etc.).

#### **Periodicidad**

Semestral

#### **Decano y Director de la Revista**

Josefina Quintero Lyons

#### **Vicedecano y editor**

Yezid Carrillo de la Rosa

#### **Coordinador editorial**

Miguel Antonio Morón Campos

#### **Asistente editorial**

Joe Caballero Hernández  
Melisa Caro Benítez

#### **Comité editorial**

Gilberto Tobón Sanín  
Universidad Nacional (Colombia)  
Rodolfo Arango Rivadeneira  
Universidad de Los Andes (Colombia)  
Juan David Posada Segura  
Universidad de Antioquia (Colombia)  
Gabriel Méndez Hincapié  
Universidad de Caldas (Colombia)  
Roberto Uriarte Torrealday  
Universidad del País Vasco (España)  
Josefina Quintero Lyons  
Universidad de Cartagena (Colombia)  
Edgardo Gonzales Herazo  
Universidad de Cartagena (Colombia)  
Jorge Pallares Bossa  
Universidad de Cartagena (Colombia)

#### **Comité científico**

Carlos Javier Velásquez Muñoz  
Universidad del Norte (Colombia)  
Alfonso Hernández  
Universidad de Cartagena (Colombia)  
Rafaela Sayas Contreras  
Universidad de Cartagena (Colombia)  
Andrés Botero Bernal  
Universidad de Medellín (Colombia)  
Ricardo Sanín Restrepo  
Universidad Javeriana (Colombia)  
Xavier Díez De Urdanivia  
Universidad Autónoma de Coahuila (Colombia)  
Roberto Viciano Pastor  
Universidad de Valencia (España)

#### **Editorial**

Universidad de Cartagena

#### **Jefe de publicaciones**

Freddy Badrán

#### **Corrección de estilo**

Fernando Yopazá

#### **Diagramación**

Edué De Los Ríos  
Fernando Yopaza

#### **Traducción al inglés**

Isis Romero del Toro

---

Número de ejemplares 300

**Depósito Legal** Para sus contribuciones o canjes dirigirse a: Dirección: Cartagena de Indias, Centro, Calle de la Universidad Cr. 6 No. 36-100. Claustro San Agustín (Facultad de Derecho, 2do. piso)

**Página web** <http://www.unicartagena.edu.co>

**Correo electrónico** [rmarioalario@unicartagena.edu.co](mailto:rmarioalario@unicartagena.edu.co)

© Derechos reservados

## PRESENTACIÓN

Para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena es motivo de satisfacción y orgullo presentar a la comunidad académica y al público en general esta nueva edición de la *Revista Jurídica Mario Alario D' Filippo*. Como órgano de divulgación de investigaciones jurídicas producto del trabajo de nuestros grupos de investigación y semilleros, así como de aquellas emanadas de fuentes académicas exógenas, la revista se ha convertido sin duda en el vehículo más idóneo y eficaz para la transmisión, promoción y consolidación de la investigación jurídica dentro del ámbito universitario.

En esta ocasión, se presentan a consideración de los lectores un total de ocho artículos, los cuales incursionan en áreas como el Derecho Civil, el Derecho Comercial, el Derecho Administrativo, Derecho Penal y Criminología, la Justicia Transicional y la Filosofía del Derecho. En el área Civil, el profesor Camilo Quiñones Avendaño, en su artículo *Formalidades del matrimonio en el Código General del Proceso*, muestra los cambios procedimentales que trajo consigo, en relación con el contrato matrimonial, la entrada en vigencia del Código General del Proceso. En el área Comercial, Raúl Guerreño Durango, en su artículo *Las licencias obligatorias sobre patentes en el marco normativo colombiano*, nos habla de la figura jurídica de las licencias obligatoria, como una forma en que el legislador entra a limitar el carácter monopólico de la propiedad industrial. En el área Administrativa, Milton Pereira Blanco, en su artículo *Principio de confianza legítima y acción de lesividad: elementos para una discusión*, aclara los casos en los que, a su juicio, la declaratoria de nulidad de un acto administrativo lesiona el principio de la confianza legítima. En el área de Derecho Penal y Criminología, esta edición trae dos artículos: el primero, escrito por Martha Benítez Izquierdo, titulado *Dificultades del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el Circuito Judicial de Cartagena de Indias, periodo 2009-2012*, en el cual la autora hace un diagnóstico en torno a los avances y las dificultades que tuvo el SRPA durante este periodo en el sistema judicial de la ciudad de Cartagena de Indias; el segundo artículo, escrito por Miguel Morón Campos, titulado *Contornos del debido proceso en el derecho colombiano (ii). Tres lecturas integradoras en torno a la favorabilidad penal*, analiza los límites impuestos por la jurisprudencia constitucional al principio de favorabilidad en el debido proceso. En el área de Justicia Transicional, los autores se adentran en temas jurídicos de mucha actualidad: por un lado, Melisa Caro Benítez y Cristian García Watts, en el artículo *Ley de víctimas y restitución de tierras: un desafío al reconocimiento de los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición*, ponen en evidencia los intereses políticos y

económicos que se ocultan detrás de esta ley, generando una discriminación positiva hacia las víctimas civiles del conflicto armado en Colombia; por otro lado, Gricelda Calderón Sarmiento y William Moreno Calderón nos traen, en un artículo titulado *Estudio sobre la implementación del marco jurídico para la paz en Colombia*, un análisis en torno a las razones por las cuales el Marco Jurídico para la paz se erige en la salida más viable al conflicto armado colombiano. Por último, en el área de Filosofía del Derecho, un artículo de Abraham Bechara Campos, titulado *La relación entre cine y derecho: análisis de la película tesis sobre un homicidio desde la perspectiva de la filosofía del derecho*, dilucida los nexos pedagógicos que existen entre el Cine y el Derecho a través del análisis de algunas escenas claves de este filme.

Esperamos que esta entrega de la revista satisfaga las expectativas académicas e intelectuales de nuestros lectores, a quienes invitamos a sumarse a esta aventura editorial.

YEZID CARRILLO DE LA ROSA  
Editor